

London County Westminster & Parr's Foreign Bank Ltd.

Pascual y Genís, 6 y 8.-Valencia Casa central Londres.-Sucursales en España: Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.-En Francia: París, Burdeos, Lyon, Marsella y Nantos.-En Bélgica: Bruselas y Amberes.

Toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Mercaderías. Caja de Ahorros en libretas hasta 10.000 pesetas, abonando intereses a razón del 360 % (trescientos por ciento) anual.

HOY, APERTURA

PROBLEMAS DEL DÍA

Las reformas sociales en la República Checo Eslovaca

Uno de los países que han transformado su vida jurídica y social con más rapidez es Checoslovaquia.

En la industria metalúrgica desde el 13 de Enero de 1918 establecióse un convenio entre patronos y obreros, en virtud del cual se adoptó la jornada de ocho horas en la mayor parte de los establecimientos.

Otro mejoramiento, desde el punto de vista social, se ha introducido en la nación checoslovaquia: el de las leyes del seguro contra las enfermedades.

Después de la revolución del año último, el Gobierno de la República checoslovaquia presentó a la Asamblea nacional un proyecto de ley de seguro contra el paro forzoso y otro de asistencia a los soldados desmovilizados.

Los obreros reciben de tres a cinco coronas por cada día que permanecen desocupados, más una corona para cada uno de los individuos de la familia.

Las industrias textiles y la del vidrio que, después de la guerra, por falta de materias primas, habían quedado paralizadas, emprendieron de nuevo el trabajo, y si en algún caso no pudieron desenvolver la primitiva actividad, la causa no debe imputarse a la carencia de carbón, sino que fué ocasionada por una parte, a haber cesado la exportación a Viena, y por otra, a la disminución de las extracciones, motivada por las malas condiciones en que se encontraban las minas, en gran parte devastadas, y también por el estado de deparauración física de los obreros, que durante la pugna se habían alimentado insuficientemente.

El desenvolvimiento industrial de Checoslovaquia es un hecho que ha llamado la atención de los autores que se consagran al estudio de los problemas relativos a la transformación económica de aquella nación.

En Checoslovaquia no se han registrado, desde hace algún tiempo, conflictos sociales en ninguna industria, y ello es debido a que, por lo general, los contratos colectivos regulan las condiciones del trabajo.

La dirección de los establecimientos fabriles, acepta el contrato colectivo de trabajo y reconoce las organizaciones obreras, con las cuales trata, por mediación de las comisiones interiores, cuando surgen dificultades o conflictos locales que se resuelven amigablemente.

Un Comité especial, integrado por representantes de los obreros y de los patronos se ocupa de aquellos conflictos que revisten mayor gravedad y las dos partes litigantes tienen la obligación de aceptar el fallo que emita.

Con el mismo criterio, tan amplio como inteligente, se organizó hace poco una oficina-agencia de colocaciones, que presta excelentes servicios, tanto a los elementos patronales, como a los obreros.

Gobierno alienta y subvenciona a la citada institución, integrada por patronos y obreros, que cuidan del funcionamiento de esta bolsa de trabajo.

La industria metalúrgica es la mejor organizada del país, precisamente por haber seguido la nueva orientación que marcara la Oficina-agencia en su programa de realizaciones.

El Gobierno del antiguo imperio austriaco, por una marcada antipatía hacia el pueblo bohemio, había siempre creado obstáculos a cuanto significase una tentativa de reforma social, y sin duda por este motivo las organizaciones obreras checas oprimidas por el Gabinete de Viena se hallaban en la imposibilidad de desenvolverse, no obstante su vehemente deseo de actuar con creciente impulso.

El nuevo Estado, por su parte, ha colaborado en esta tarea creando instituciones de carácter técnico y de previsión social. En menos de dos años, el Parlamento y el Gobierno han sabido colocar, siguiendo los postulados de la democracia, al pueblo checoslovaico en un lugar preeminente.

Hace poco, el 15 de Julio próximo pasado, se puso en vigor una ley, en virtud de la cual se inicia la socialización de las minas. Preceptiva dicha ley que se prohiba a los propietarios la facultad de disponer libremente de los cotos mineros.

Esta última disposición del Gobierno de la República checoslovaica, como la relativa a los impuestos, dictada poco tiempo después de la Independencia—en 9 de Noviembre de 1918—responde a un sentido intervencionista.

Al igual que con la ley de incautación de las grandes extensiones de terreno, se dispone en este ensayo de socialización de las minas que queden sin efecto los contratos estipulados con anterioridad a la ley de 15 de Julio. Las inscripciones en los libros de contabilidad de las minas, en lo relativo a las ventas efectuadas, a las hipotecas contratadas o ejecutadas sobre bienes mineros, son inadmisible, sin autorización expresa del ministerio de Obras públicas, aun en el caso de que las ventas efectuadas o las hipotecas, lleven fecha anterior a la en que fué dictada la ley.

Toda transacción o excavación debe ser anunciada previamente por la dirección minera, anja al ministerio de Obras públicas y los apuntes de registro en el libro de excavaciones no deben ser hechas hasta que el ministerio no haya dado su consentimiento. Incluso el registro de las transacciones de las diversas pertenencias de las minas, del primer propietario a los demás, necesita también autorización del ministerio.

Checoslovaquia ha entrado en un período de florecimiento en la actividad económica en todos sus aspectos, y el poder público, los elementos patronales y las organizaciones obreras coadyuvan con tanta resolución como firmeza a tan magna campaña. Acaso dentro de un lustro sea esta la nación más fuerte y próspera de las que se constituyeron al firmarse el armisticio en Noviembre de 1918.

SANTIAGO VALENTI CAMP.

RAJASALÉS AUTOMOVIL TRANSPORTE

de toda clase de mercancías para dentro y fuera de la población. Gran Vía, 2, Valencia.

MALES SECRETOS

Purgaciones, se cortan en dos días con las cápsulas Koch, 3 pesetas. Lígams, bubones, Pomada Koch, 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, Depurativo Koch. Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta en Valencia: Botica San Antonio, Mercado, 7; Ovario, San Fernando, 34, y otras. Prospectos gratis. Cálculos San Vicente, CIENTO DOS, 1.º

En cuarta plana noticias de Interés



Doña Carmen Fito Bargues de Chiner

falleció ayer, a las tres de la tarde

Su esposo don Vicente Chiner Montoro, hijos don Vicente, don Germán, doña Carmen, don Rogelio y doña María; hija política doña Concha Ballester García, hermana doña Pascuala Fito, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Chapa, 47 (Grao), hasta la calle de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

UNION REPUBLICANA

JUNTA MUNICIPAL

Se convoca a todos los componentes de la Junta Municipal del Partido a una reunión que se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, para tratar asuntos importantísimos y urgentes. Juan Bort.

ECOS

Ayuntamiento

Hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. El orden del día consta de 25 dictámenes, de regular interés.

El impuesto sobre el tránsito rodado.

El señor Samper manifestó ayer a los periodistas que había leído el acuerdo de la Sociedad de Transportistas, resolviendo suspender el tránsito rodado hasta que el Ayuntamiento retire el arbitrio de rodaje.

«Este impuesto—añadió—fué votado en Junta municipal de Asociados del año anterior, y reprobó la debida aprobación de la superioridad.

La Alcaldía tenía el deber, ineludible, de ponerlo en vigor y puede decirse que, faltando a dicho deber, pero con el deseo de armonizar los intereses del contribuyente con los del Ayuntamiento, convocó hace unos cuatro meses a todos los interesados a una reunión, que ha venido celebrándose con mucha frecuencia, hasta que finalmente se mostraron conformes en ella casi todos, en pagar el impuesto, siempre que se dieran facilidades para ello.

La Liga de Proprietarios, la Cámara de Comercio, El Fomento Industrial y otras entidades, comprendieron que el Ayuntamiento tiene derecho a la exacción de ese arbitrio, cuyo cobro es indispensable para acometer la obra de construcción de todo el pavimento, y alcantarillado de la ciudad. Y la Sociedad de Transportistas indicó la conveniencia de celebrar una nueva entrevista en el día de hoy, con objeto de establecer unas bases de concierto que les permitiera hacer efectivo el arbitrio.

Es sensible la actitud en que después de esto se han colocado, pues en el fondo representa la rebeldía, contra toda posible regeneración de los servicios públicos.

El Ayuntamiento se ve agotado con los mayores gastos que representa el aumento de jornales y el encarecimiento en los precios del material y se encuentra además frente a la necesidad imperiosa de abordar problemas tan urgentes como el del pavimento, que constituye un oprobio para la ciudad.

Si los contribuyentes se resisten de tal manera a cumplir sus deberes, si niegan su asistencia a la Corporación municipal, a esta, agotados que sean todos los medios legales, le quedará siempre el recurso de abandonar la prestación de los servicios o de limitarla a los términos insuficientes con que ahora se atienden.

Las fuerzas vivas de Valencia tienen la palabra.

Las sinceras y justas manifestaciones del señor Samper merecerán, sin duda, el asentimiento de la opinión valenciana. Con un presupuesto municipal cuatro veces menor que el de Madrid y en proporción todavía más reducida comparado con el de Barcelona y los de otras capitales de menos importancia que la nuestra, no es posible atender a las necesidades más perentorias de la ciudad. Nada decimos respecto de la mejora de muchos servicios que las requieren con urgencia y acerca de reformas indispensables. Y si tal es el presupuesto vigente, ¿cómo reducir todavía más los ingresos dejando de recaudar ese arbitrio de rodaje, después de transcurridos cinco meses en los cuales nada ha percibido el Ayuntamiento?

Cuando se administra reclamante y se trata a los contribuyentes con todas las consideraciones, hay derecho a pedirles que paguen lo que es justo y, sobre todo, indispensable.

Los transportistas deben comprenderlo así, como hicieron espontáneamente entidades tan directamente interesadas en el impuesto como

la Cámara de Comercio, Liga de Proprietarios, Fomento Industrial y otras. Son, además, los elementos que las integran quienes han de satisfacer el impuesto, ya que los transportistas no son más que meros intermediarios. ¿Cómo, pues, han de negarse a pagar lo que, en realidad, no recae sobre ellos?

Queremos creer que no adoptarán una actitud rebelde y reconocerán la justicia con que procede el Ayuntamiento.

Una comisión de constructores de carros visitó ayer al señor Samper, para que se corrigieran ciertas anomalías que apreciaban en la forma de recaudar el arbitrio sobre entrada de vehículos, pasando por la acera.

El Alcalde llamó al contralista, habiéndose resuelto satisfactoriamente la cuestión.

¿Ha dimitido el ingeniero del puerto, Sr. Maeso?

Esta pregunta circulaba ayer en cuanto se conoció lo ocurrido en la sesión de la Junta de Obras del Puerto.

¿Dimitirá o no dimitirá el señor Maeso?

¿Quién es capaz de contestar a esta pregunta?

¿Cómo, de no ser el propio interesado, se aventurará nadie a responder verazmente dando la opinión sobre asunto tan subjetivo? Nuestras noticias son afirmativas. Molestoado el señor Maeso de que por asuntos tan baladíes de tan escasa importancia como son el arreglo de una grúa que se quemó en uno de los incendios del puerto o la instalación de una luz eléctrica en una caseta de los muelles, se le formularon enormes cargos y se aprovechó esto para dirigir duras censuras al director de las obras, adoptó la resolución de abandonar el salón de sesiones y dimitir, porque él depende del ministro de Fomento.

Cierto que sus superiores jerárquicos son el director general de Obras públicas y el ministro de Fomento, ante los cuales únicamente debe dar cuenta de su actuación técnica y que con la Junta sólo tiene una dependencia administrativa; ¿pero es tan difícil fijar la demarcación, los límites de ambas actuaciones?

En la práctica es imposible determinar justamente dónde termina lo técnico y dónde principia lo administrativo, y por eso que es tan difícil se necesita que dirección por un lado y los vocales de la Junta por otro, den aparte resquemores y cuestiones de amor propio e inspiren todos sus actos en miras levantadas, encaminándose al bien del puerto y de Valencia.

Cuando se tienen que resolver problemas que afectan a la vida comercial de Valencia y a su engrandecimiento, amor propio y fustas deben quedar a un lado.

Toda la atención de los técnicos ha de estar concentrada en la resolución de esos problemas; ellos no pueden, no tienen derecho a abandonar el campo y dimitir. Este es el caso del señor Maeso. Hombre de estudio, hombre de gabinete que concibió y realizó la primera parte del proyecto del puerto, tiene en su segunda actuación que terminar. No puede dimitir y la Junta es opuesta a tal dimisión que Valencia censuraría. Por eso creemos que, serenamente pensando, el señor Maeso no dimitirá. No son motivos fundados para determinación tan grave; está en un puesto de honor que no debe abandonar.

Con la misma lealtad y franqueza que decimos esto, añadimos también que los vocales de la Junta deben elevar su espíritu, dejarse de tonterías y pequeñeces que en nada afectan al magno problema de hacer puerto, y con la vista fija en esta finalidad, dirigir toda su actuación hacia una labor que coadyuve a la de los técnicos, que facilite ésta y que nos lleve a la terminación del puerto.

Los vocales de la Junta merecen deferencias, pero los hombres de ciencia que encabezan estudiando los problemas que plantea el mar con sus corrientes en nuestro gol-

TEATRO APOLO

El 16 del actual VERDADERA MANIFESTACION DE ARTE GRAN COMPANIA DE OPERA DE

MARIA LLACER

Ochenta profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid dirigidos por el maestro ARBOS.

NUEVE UNICAS FUNCIONES ELENCO DE EMINENCIAS

PARSIFAL - WALKYRIA - FEDORA - MANON - THAIS

TOSCA - MADAME BUTTERFLY

Abono para nueve funciones Precios reducidos

fo, también merecen los mayores respetos por sus prestigios.

Haría mal, muy mal, en dimitir por tales futezas el señor Maeso, pero harán mucho peor, y será más censurable la labor de aquellos vocales que persigan esa finalidad contraria a la terminación del puerto.

Se necesita labor constructora, no difusiva.

La impaciencia de un recién nacido.

En las primeras horas de la madrugada de ayer subieron al tranvía de Torrente Concha Lloréns y su esposo Alfredo Lorente, que se dirigían a aquella población, donde viven los padres de la esposa.

Cerca ya del paso a nivel del ferrocarril de Liria, Concha sintió ciertos dolores inconfundibles, de los cuales nos hallamos exentos los hombres.

Dió la casualidad de que en el mismo coche viajase un médico de Alacuzá. El facultativo puso manos a la obra; con tal acierto al poco rato abrió los ojos al mundo y llenaba el tranvía con sus gritos un niño robusto.

Concha Lloréns fué trasladada a la casa de sus padres, acompañada de su esposo, el médico y varios empleados del tranvía y allí se quedó en buen estado de salud.

Apiaudimos la generosa conducta del médico y de los empleados y deseamos que el impacienteorro viva muchos años, sin que tenga motivos para arrepentirse de su prisita en venir a este precario mundo.

Tres anuncios gratuitos

Ayer vimos abrir las puertas del Banco London County y en señal de inauguración había guirnaldas de flores y plantas adornando el local.

Ayer también se firmó una escritura por la que el Banco Hispano-Americano adquiere el solar de la famosa casa de Oyaguren para levantar un suntuoso edificio.

También ayer cerró sus puertas el café de España porque ese local lo adquirió en arriendo el Banco de Vizcaya, que viene a establecerse aquí.

Celebramos todo lo que sea intensificar la vida económica de Valencia, pero sentimos que al cabo de 35 años de existencia se cerrase el famoso café al que dos generaciones han unido los recuerdos de su juventud.

Una petición justa

En los meses de Mayo y Junio se entregaron a varias personas los recibos de la contribución para llenarlos de las matrices correspondientes a la territorial y urbana.

Estos trabajos se encargan a modestos oficinistas, obreros de chaqueta que a un tanto muy bajo realizan el trabajo.

Pues bien; estamos en Octubre y todavía no les han sido pagados dichos trabajos, por decirse en la Administración de Contribuciones que todavía no se ha recibido el orden de pago.

Realmente es incomprensible esta anomalía y nosotros nos permitimos rogar al señor delegado de Hacienda vea de corregir esta notoria deficiencia que viene a perjudicar a los pobres oficinistas que si trabajaron fué para comer y está visto que este pago resulta tan difícil que casi han perdido la esperanza de poder realizar el cobro de lo que honrada y fatigosamente ganaron con su trabajo.

Manifestaciones del Gobernador.

El señor Sousa hizo ayer las siguientes manifestaciones:

«El alcalde de Manises me dice que también hoy han entrado al trabajo los obreros de las fábricas de cerámica, aunque las cosas siguen en igual estado. El señor Reig continúa trabajando en busca de una solución armónica.

En los talleres de la Sociedad Valenciana de Tranvías no ha entrado hoy ningún huelguista.

Del Central de Aragón nada se me ha dicho; supongo que las cosas siguen en igual estado.

Constatando a indicaciones mías, el director general de Obras públicas me comunica que tiene en estudio el proyecto de puente ó túnel del paso a nivel del camino del Grao, y que procurará activarlo para que tan necesaria obra pueda realizarse a la mayor brevedad.

Por lo demás, nada extraordinario ocurre en la provincia»

Una nota del Alcalde sobre horticultura.

El Alcalde entregó ayer a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«He leído con mucho gusto el artículo que en «La Correspondencia» de anoche publica el inteligente horticultor don Fernando Llopis.

En primer término debo advertir que desde la constitución del actual Ayuntamiento, sólo han transcurrido seis meses, y no una anualidad, como parece indicar el señor Llopis, cuando habla de «otro año sin hacer nada»

y de esos seis meses hay que tener en cuenta que el primero se invirtió, como es natural, en investigaciones, estudios, tanteos, y ordenación del trabajo. Los dos siguientes acarrearón grandes preocupaciones a la Corporación municipal por las huelgas y conflictos de subsistencias que a cada paso surgían. El mes de Julio se dedicó casi exclusivamente a la realización de la Feria, y después vino la época de canícula, en que se paraliza, ó cuando menos, languidece la actividad en los centros públicos.

Tenga la seguridad el señor Llopis de que estamos ocupándonos con verdadero fervor de todos los asuntos que más pueden afectar al interés público, y que no ha de tardar mucho tiempo en que se manifieste, así nos dejara, el fruto de nuestra labor. Clama con razón don Fernando Llopis ante la falta de un invernadero donde se cobijen los ejemplares notabilísimos que en los viveros municipales existen; pero es el caso que a pesar del celo é inteligencia del director de Paseos y de la asiduidad y entusiasmo que el presidente de la comisión, señor Marin, dedica a estos asuntos, no es posible construir el invernadero, por esas dos sencillas razones: en primer lugar, porque falta espacio, y en segundo, porque no hay cantidad consignada en presupuestos, ya que la obra requiere más de 25.000 pesetas, y sin la debida consignación no es posible acometerla.

Como la creación de un parque constituye uno de los anhelos del Ayuntamiento, y ha de intentarse dentro de muy poco la ejecución de la obra; y como por otra parte, cuando se confeccionen los presupuestos para el año próximo, se podrá consignar la cantidad necesaria, es de esperar que no transcurra mucho tiempo sin que Valencia tenga el invernadero que merece, para que sus plantas no se perjudiquen.

De todas suertes, es de agradecer el estímulo que supone la intervención del señor Llopis, porque aquí, donde tan poco se preocupan de los asuntos de interés público, constituye un ejemplo digno de imitar la intervención generosa de todo ciudadano en tal sentido»

Para el inspector jefe de Primera enseñanza. Las genialidades de un maestro.

El maestro que le cupo en suerte a Cortes de Pallás, es de oro. Recibió el nombramiento, fué al pueblo, y a pesar de ser un pueblo sano, enclavado en la sierra y por lo tanto el más a propósito para la curación de la neuritis, volvió la espalda y vino a la ciudad, que satisficéle más este ambiente señor y ciudadano.

¿Qué importan a este maestro la educación de los muchachos ni la escuela? Nada.

«Que no tengo buena casa para vivir; que no están embalsamadas las habitaciones de las casas disponibles del lugar, etc., esas y otras excusas da el referido maestro para no ir a Cortes, y mientras la escuela cerrada y los pequeños por las calles y olvidando lo poco que anteriormente aprendieron. Este estado de cosas debe terminar inmediatamente. Por nosotros, que le pongan en la vivienda al maestro incluso cuarto de baño, muy bien, porque quisiéramos que para los niños también los hubiera disponibles en las escuelas; pero el no existir tales comodidades y el no disponer de todas las medidas higiénicas, no ha de impedir que se celebren clases y la escuela esté abierta.

Esperamos que el inspector jefe señor Pajo obligará al citado maestro de Cortes de Pallás a abrir su escuela ó a presentar la dimisión para que otro cumpla la obligación que él no quiere cumplir. El empleado público y sobre todo el maestro, no puede tener genialidades, sino debe ser el más exacto cumplidor de todas las obligaciones que su respetable ministerio exige.

El homenaje a Blasco Ibáñez

Terminado el plazo de la suscripción, se convoca a los presidentes de casino, a las nueve de la noche de hoy, en la Casa de la Democracia, a rendir cuentas de la suscripción, para empezar a publicarla en EL PUEBLO.

El Comité Ejecutivo.

Los conciertos del Café Ripalda

El sábado próximo se reanudarán, de una y media a tres y media tarde y de nueve a once noche, en el acreditado café-restaurant Ripalda, los conciertos por el trío Monzónis.

El nombre de este notable violinista y el de los señores Balaguer (pianista) y Sorri (violoncello), que forman el trío, es una garantía del éxito que alcanzarán los conciertos y el buen gusto artístico que los informará.

RICARDO PUGA

DEBUTA, SÁBADO

Ba-Ta-Clan (antes Teatro Martí)

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

Todos los días a las 3:30 tarde y 10 noche.

Grandiosa compañía de variedades, formada de numerosas y bellas rumbistas, cupletistas, canzonetistas, bailarinas y las estupendas atracciones

QUINCI TRIO

reyes de la risa, colosal éxito

PEPITA VENUS

la estrella coreográfica más notable y bella, grandes ovaciones

Éxitazo de las bellísimas canzonetistas

Carmen Cuenca y R. Iglesias

Teatro Apolo

COMPANIA DE OPERETA Y ZARZUELA DE EUGENIO CASALS

A las 9:45 noche:

LOS CALABRESES

(DOS ACTOS).—Gran éxito de esta compañía

Agua, azucarillos y aguardiente (un acto)

EDEN, BARRCAS, 7

Grandes sesiones de variedades, a las 3:30 tarde y 9:45 noche.

40 — Bellísimas artistas verdad — 40

Éxitazo fenomenal de los 20 débuts de la temporada

y de todas las hermosas RUMBISTAS

Todos los días delirantes ovaciones a la genial y más sugestiva estrella

ANGELITA ERO

con sus originales cuplés y el interesante número POPEA (bucanal romano)

Éxito grandioso de la

CONDESITA ZOE

Lo que se fuma en España

CRONIQUELLA

Valencia gasta anualmente diecinueve millones en tabaco

Es digna de ser conocida y comentada la estadística de la recaudación por tabacos en todas las provincias de España exceptuando Canarias, por no estar incluido el archipiélago en el monopolio.

En lo que se refiere al año 1919, la estadística arroja sumas por demás curiosas. De los 381 millones y pico de pesetas que la empresa concesionaria recaudó por tabacos, cerca de la décima parte corresponde a la provincia de Barcelona.

El orden decreciente provincial de las mayores consumidoras de tabaco es el siguiente, en millones de pesetas y centenas de mil.

Provincia de Barcelona, 37,5 millones; Madrid, 27,3; Valencia, 18,0; Sevilla, 16,5; Oviedo, 11,9; Vizcaya, 10,1; Málaga, 10,0.

Es decir, que calculando en medio millón—y nos quedamos cortos—el valor del contrabando que cada año se fuma en nuestra provincia, resulta que Valencia, pese a conflictos y encarecimientos, ha gastado en 1919 la enorme cifra de 19 millones en tabaco.

Con menores recaudaciones figuran las provincias cuyos nombres son:

Provincia de Murcia, 9,9 millones; Zaragoza, 8,4; Badajoz, 8,0; Córdoba, 6,0; Jaén, 7,0; Alicante, 7,5; Gerona, 7,0; Coruña, 6,9; Toledo, 5,9; Guipúzcoa, 5,8; Ciudad Real, 5,5; Cádiz, 5,5.

Las restantes provincias aparecen con menores recaudaciones en el año 1919.

Salamanca aparece con 3,1 millones de pesetas en el año pasado.

Soria no llega a un millón.

En el concepto por habitantes las provincias observan otro orden decreciente, que es el que sigue:

Barcelona, 32,91 pesetas por persona; Madrid, 31,25; Vizcaya, 29,07; Sevilla, 27,78; Guipúzcoa, 25,95; Gerona, 22,19; Valencia, 21,07; Huelva, 20,28; Zaragoza, 18,93; Málaga, 18,05.

La proporción de consumo va disminuyendo según las provincias, respectivamente, 2 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9 (Salamanca 8,89), 8, 7, 6 y poco más de 5 pesetas (5,45) que tiene Soria.

También se presta a comentarios el aumento que en los seis últimos años ha sufrido el consumo de tabaco en España.

Barcelona y su provincia consumieron tabaco por valor de 21 millones de pesetas en 1915 y ahora emplean más de 37; Madrid, de 18 y ahora gasta 27; Valencia 12 y 18, respectivamente; Sevilla 12 y 16; Vizcaya ha duplicado su consumo en valor, porque en el año 1914 empleó cinco millones de pesetas en cifras redondas, y ahora pasan de 10 millones; Málaga ha tenido aún mayor aumento, porque de cuatro ha subido a más de 10. Oviedo ha visto crecer su recaudación desde ocho millones de pesetas hace seis años, hasta más de once en el pasado de 1919.

Salamanca figura con 2,6 millones en el año 1918 y con 3,1 en el de 1919, según queda mencionado. El aumento en el año pasado de 430.000 pesetas.

Será prolijo detallar las restantes provincias y las comarcas.

Los datos expuestos tienen gran valor para los higienistas, sociólogos, moralistas, pedagogos, financieros y economistas.

Y es innegable que el vicio de fumar resiste en España a todas las oris y a todas las penurias.

SUBSISTENCIAS

El precio de la leche. Una comisión de propietarios de los restaurantes y cafés más acreditados visitó ayer al Alcalde, protestando contra el aumento del precio de la leche, aumento que trató de resolver el señor Samper con los expedientes de dicho artículo.

Los eternos esclavos

Cuando «Crispín» oye y lee continuamente las amargas exclamaciones de todos los proletarios, de los obreros manuales, de aquellos que ganan su pan con el sudor de sus rostros y de sus cuerpos, no puede resistir la tentación de dedicar un recuerdo a aquellos otros proletarios, a los que se ven obligados a vestir chaqueta, a los infelices parásitos del despacho, a los que sudan sangre para ganar un pedazo de pan que no reciben como un jornal, sino como una limosna del amo.

Luchan por su mejoramiento los obreros agrícolas, y encuentran en la asociación el medio más eficaz para lograr satisfacer sus necesidades; luchan los albañiles y en pocas horas logran un aumento de jornal que viene a llenar sus ambiciones de momento; luchan los tipógrafos, dura meses su lucha, o defendidos y amparados por su potente organización, vencen una vez más a la codicia patronal; luchan los alfareros y vemos actualmente su pesado trabajo, si no es espléndidamente recompensado, en condiciones para que al menos no sufran los embates del hambre.

Han luchado los militares y los empleados del Estado con sus Juntas de Defensa, y sobre las costas del contribuyente pesan aumentos de sueldo casi fabulosos si los comparamos con los de antes de la guerra mundial, aunque quizá no sean aún suficientes para cubrir sus necesidades...

Tan sólo una clase de la sociedad ha quedado en Castellón al margen de estas luchas, sólo una clase sufre hoy los rigores de las circunstancias actuales: los empleados particulares que, juntamente con los del Ayuntamiento y Diputación—a pesar de los recientes aumentos—, no logran en mucho los sueldos que necesitan.

Yo no diré si tienen o no derecho a aumentos como los logrados por los trabajadores o como los privilegiados servidores del Estado. Lo que sí diré es que todo el mundo tiene derecho a vivir y que para vivir se necesita comer y para comer se necesitan actualmente cantidades enormes.

Encuéntrense estos eternos esclavos en una condición de inferioridad grande. Los amos, creyéndolos incapaces de una unión verídica; creyéndolos incapaces de llegar a la violencia, tienen razón que puede dominar su ira, creen en breves horas poder sustituirlos por otros que ganarán mejores sueldos, y los obreros, desdenosos con los que no tienen un oficio manual, les tratan despididamente.

Y así, un día y otro día, vemos a esa sufrida clase que, por su conciencia, por su actividad, por su honradez, está llevando las mentas corrientes de sus amos, agonizar lentamente.

Y así contemplamos a los que por su número pueden constituir la sociedad de resistencia más potente de Castellón, a merced de sus amos.

¿Continuará este estado mucho tiempo?... La sociedad de dependientes ha convocado a una reunión que se celebrará dentro de breves días.

SP los dependientes de escritorio conscientes de lo que valen, de lo que representan, de lo que pesan en el mundo comercial y acuden y se unen como deben, indudablemente que conseguirán su redención.

Y cuando sepan hacerse respetar, cuando conscientes de sus derechos como lo están de sus deberes, logren dar la sensación de que son hombres, seguramente que los obreros les abrirán brazos, y que los patronos les pondrán en condiciones de defensa apartando de su vista la negra silueta de las privaciones, del hambre, y que, por su esfuerzo, se redimirán de su degradante esclavitud.

CRISPIN.

Castellón 29-9-20.

Junta de Protección a la Infancia

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta de Protección a la infancia y extinción de la mendicidad, despachando los siguientes asuntos.

Servicios prestados por la Asociación Valenciana de Caridad, Asilo de San Eugenio y Protectora de los Niños.

Nombramiento de vocales inspectores.

Gratificación a la familia del señor Cuber.

Nombramiento de una comisión para que informe respecto a los expedientes optando a los premios del concurso.

Colocación en familia de Margarita Benito.

Constitución de Juntas locales.

También se dio cuenta del dictamen referente a la solicitud y denuncia de la «Peña Caridad».

Junta de Obras del Puerto

El conde de Villamar abrió la sesión a las once y media.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día.

Con una advertencia del señor Escobar aprobó el primer dictamen relativo a cuentas de gastos de personal durante los meses de Junio y Julio.

Pasaron a comisión el segundo y tercer dictamen relativos a propuestas de la Dirección facultativa de las obras respecto al canon que se debe satisfacer por dos casetas del muelle y a los recibos del cuarto y quinto trimestre de 1919-20.

El señor García Dutrás, al leerse el dictamen que dice que se aprueben y eleven a la sanción de la superioridad los presupuestos de reparación de la parte metálica de la grúa número 6 y de adquisición de los materiales necesarios para dicha reparación, importantes respectivamente, 11.459,98 y 24.705,08 pesetas, se levantó para pedir que se activase la reparación de la grúa, pues hacía seis meses que se tenía en planta el asunto y se traía a la Junta, sin antecedentes.

El ingeniero señor Maese dijo:

—Yo no vengo aquí a oír censuras a mi actuación, y por lo tanto me retiro.

Esta actitud provocó un ruidoso incidente, en el que intervinieron los señores Dutrás (don E.), Benfrosa, Escobar y Brau.

Por fin, después de larga discusión, quedó sobre la mesa el dictamen.

Con el voto en contra del señor Brau, se aprobó el séptimo dictamen relativo a la reparación de una hormiguera y dos remodelaciones.

Sin discusión, se dio por enterada de varios asuntos que la comisión ejecutiva expuso.

Se entró en el período de ruegos y peticiones.

El señor Brau pidió que se le dijese qué ha hecho la comisión acerca de sus proposiciones de la sesión anterior referentes a los expedientes a formar a los señores Crespo y Oltra.

El señor Samper, como juez instructor, contestó diciendo que por estar en trámite el expediente del señor Crespo y tardar ya la superioridad, no se cree pertinente hablar de él. Esto sin perjuicio de que se abra nuevo expediente.

El señor Montañés dijo que la comisión no instruyó expediente por no encontrar motivo para ello.

El señor Benfrosa se ocupó de la visita de inspección girada a esta Junta, y dijo que como aquella fue muy limitada se debía repetir de nuevo la petición para que vuelva esa inspección, amplia y sin limitaciones de ninguna especie.

Luego de otros ruegos sin importancia, se levantó la sesión.

De la agresión al Sr. González

Más diligencias

Hasta que el herido se encuentre en condiciones de poder prestar declaración, la labor principal del juzgado se contrae a averiguar si un carruaje que estaba parado junto a la entrada de la calle de Vera, cuando ocurrió el hecho, se encontraba allí casualmente; porque se da el caso de que en otros atentados ha coincidido también haber carruajes parados en puntos muy cercanos a los que ocupaban los asesinos.

El Gobernador civil estuvo en el Hospital, hablando con los médicos que curaron al señor González, y dispuso que lo trasladaran de la sala general de Cirugía, donde se encontraba, a una sala de distinguidos. Luego telegrafió al ministro, dándole cuenta detallada del atentado.

El presidente de la Audiencia don Valentín Escrivano, después de pasar parte de la mañana de ayer en el juzgado, enterándose de las diligencias que se instruyen, regresó a su despacho, cursando telegramas al ministro de Gracia y Justicia y presidente del Tribunal Supremo, dando cuenta de la agresión que sufrió el conserje de policía don Higinio González y del estado, tanto de éste como del niño herido.

No es el primer atentado

Hace unos siete meses, como se recordará, a raíz de una huelga de obreros ebanistas, el señor González, que se distinguió mucho trabajando en el descubrimiento de los autores del incendio de un taller de ebanistería de la calle de Isabel la Católica, y en la persecución de los autores de algunos atentados, fue objeto de uno de éstos. En la calle del Hospital, cuando descendía a unos individuos que habían incendiado un carro en que se transportaban muebles, le dispararon un tiro de revólver, que afortunadamente no hizo blanco.

En otra ocasión también fue agredido sin consecuencias, cuando perseguía a unos repartidores de hojas clandestinas concebidas en términos subversivos.

HERNIADOS (Trencats)

LBED: El reputado ortopedico de Barcelona, Sr. Torrent, estará en Valencia y en el hotel Castro Naciones (calle Lauria, número 5), sólo y únicamente durante el miércoles próximo, día 6 de Octubre y recibirá a todos los herniados y trencats, que quieran con sus tan notables aparatos, hallar su inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Estos aparatos, que tan entusiasmadamente muchas eminencias médicas los están recomendando por la infinidad de curaciones obtenidas y que son el bello ideal de los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario, que no molestas ni hace ruido, amoldándose al cuerpo como un guante, deban usarlo todos cuantos sufren dicha dolencia, por ser el remedio verdad, único e infalible, de todos los herniados.

Nadie debe bajo ningún concepto, comprar braqueros de clase alguna, sin antes ver primero los de este conocido ortopedista, no perdiendo la ocasión de poder visitar en Valencia y en el hotel Castro Naciones (calle Lauria, número 5), sólo y únicamente el miércoles próximo, día 6 de Octubre, y en Alicante, el día 7, en el hotel Simón; en Denia, el día 4, en el hotel Comercio; en Alcoy, el día 5, en el hotel Comercio; y en Castellón de la Plana, el día 7, en el hotel Suizo.

TALLERES Y DESPACHO: BARCELONA, UNION, 18

También intervino el señor González en el litroto de las Alameditas de Serranos.

La policía sigue las pesquisas.

Aunque nada puede decirse oficialmente se sabe que la policía, siguiendo sus pesquisas, preparaba tres detenciones a las que atribuye gran importancia.

Quizá a la hora que escribimos estas líneas se hayan ya realizado, pero lo que sería verdaderamente lamentable es el que prosiguiendo su ineficaz gestión no fuesen éstos más que otros tantos palos de ciegos que no condujeran a nada práctico.

Relacionase también este atentado en los centros oficiales con la causa que se habla de fallar en esta Audiencia por hallazgo de una fábrica de bombas en el Grao, causa contra José Udos, cuya vista ha sido por dos veces suspendida y en la que intervino muy activamente el desgraciado conserje. No sabemos qué fundamento pueda tener esta versión.

Las pistolas Star

Según todas probabilidades y a juzgar por la bala que atravesó la pierna al niño Manuel Sanchis y dos casquillos que encontró el juzgado en el lugar del suceso, el crimen fue cometido con una pistola automática, muy posiblemente con una Star.

Las diligencias sumariales instruidas por el juzgado de guardia han sido remitidas al del distrito de San Vicente, prosiguiéndolas el juez don Fidel Alique Sáiz, y secretario don José Luis Galiana.

El juzgado se ha dedicado a estudiar lo diligenciado, no pudiendo tomar declaración al señor González, por su estado de gravedad.

El herido don Higinio González se encontraba en igual estado de gravedad a la hora de cerrar nuestra edición.

MOVIMIENTO OBRERO

La huelga de barberos-peluqueros

Continuó ayer la huelga de obreros barberos-peluqueros, prestandose en los establecimientos un servicio deficiente por los dueños.

Los dependientes celebraron una asamblea, dándose cuenta de un oficio de los patronos peluqueros para ver de llegar a un acuerdo en dicho gremio en vista de que habían fracasado las gestiones que llevaban unidos los barberos-peluqueros.

Los patronos peluqueros ofrecían mantener el mismo horario que antes de la huelga, el descanso dominical y 40 pesetas semanales de jornal, mas las propinas.

Los obreros acordaron tratar de la solución parcialmente con los peluqueros pero mantener la petición de 45 pesetas semanales de jornal, mas las propinas, subsistiendo las otras demandas referentes a horario, etc.

Se nombró una comisión mixta para resolver el conflicto en lo que afecta a las peluquerías.

Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las 4:30 de la tarde, para dar cuenta de la marcha de la huelga.—La directiva.

A los pintores murales.—Se les convoca a junta general para hoy, a las seis y media de la noche. Siendo para saber la contestación que hayamos tenido del gremio patronal, creemos que todo el oficio, como un solo hombre, concurrirá a dicha junta, pues es beneficioso para todos y por ello deseamos la mayor asistencia y puntualidad.—El secretario, F. Hernández

Vendedores de periódicos.—Se convoca a todos los vendedores de periódicos para hoy, a las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, con objeto de tratar de la huelga de «El Mercantil».

Se encarece que no falte nadie.—La directiva.

Doña Carmen Fito Bargues de Chiner

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido ayer tarde en el Grao, la bondadosa señora doña Carmen Fito Bargues, sufriendo a sus desconsolados esposo e hijos en el más intenso dolor.

Fue la finada esposa modelo y madre amantísima, poniendo al cuidado de los suyos, que adoraban en ella, todos sus entusiasmos y amores, haciendo de su honrado hogar mansión de paz y felicidad.

De carácter afable y dotada de grandes prendas morales, era muy estimada de cuantos tuvieron la honra de figurar entre sus estensas amistades, por lo que su muerte será muy sentida.

A sus atligidos esposo, don Vicente Chiner Montoro, hijos don Vicente, don Germán, doña Carmen, don Rogelio y doña María, hija política doña Concha Ballester García, hermana, hermanos políticos primos, sobrinos y demás familia les deseamos nuestro más sentido pésame.

El entierro se verificará esta tarde a las tres, desde la casa mortuoria, calle de Chinar, 47 (Grao), hasta la de Santa Ana.

Asociación de la Clase Media Cooperativa (Mar, 21)

Se ruega a todos los socios cooperadores de esta asociación, se pasen por la secretaría de la Cooperativa, de seis a ocho de la tarde, con los recibos de los plazos satisfechos por las recargas suscritas, para hacerles entrega de la tarjeta de identidad para poder verificar las compras en la expenditoria.

- Los teatros -

TEATRO ESCLAVA

Seguimos nuestra interrumpida narración diremos que «El hombreico», de Benavente, es una obra de sentimentalidad y romanticismo con «La princesa Bébé», la más libre de mo con su teatro y muy a propósito para el público de Esclava.

Corresponde al segundo estilo de Benavente y abunda en suaves ironías y delicadezas arrancadas del natural con el acierto de observación que caracteriza la producción toda del inimitable dramaturgo.

La presentación de la obra fue inmejorable según costumbre de esta empresa.

Y veamos los intérpretes.

Concha Robles, que se habla ya retirado, reappareció sobre la escena de Esclava, subyugando al auditorio desde el primer instante con su belleza y simpatía, con su voz de flexibilidades armoniosamente encantadoras, con su arte exquisito de gran artista.

De su papel de «Nené» hizo una creación que premió el público, obligándola a aparecer diversas veces en el palco escénico.

¿Y qué diremos de la interpretación que obtuvo el personaje de «Pepita», a cargo de Florentina Montosa?

Su nombre sólo es una garantía de éxito, de triunfo y el sólo constituye un plágio insustituible que no acertamos a estampar.

Luis Echaide renovó sus triunfos conseguidos en Valencia haciéndose aplaudir en el papel de «Enrique».

Ángeles Gisbert, Elena Rodríguez, Teresa Cuenca, Marina Puig, José Rausell, Félix Dafané, Rafael Calvo y Gaspar Campos, así como los demás intérpretes de «El hombreico», fueron ovacionadísimos.

En suma, una inauguración que ha sido un triunfo artístico y económico, pues el teatro se hallaba rebosante de público.—J. W.

En la Audiencia

Bajo la presidencia de don Valentín Escrivano se constituyó el tribunal en pleno para la posesión del nuevo magistrado de esta Audiencia don Francisco Catalá.

Previo el oportuno juramento fue destinado el nuevo funcionario a prestar servicios a la Sala de lo Civil.

El señor Catalá venía de la Audiencia de Burgos, donde desempeñaba igual cargo.

El primer jurado del actual cuatrimestre que suspendido por falta de señores para constituir el tribunal popular.

Estaba señalado en la sección primera, y se ventilaba la culpabilidad de Francisco Tormo Gálvez, en un delito de robo.

La defensa está a cargo de don Eduardo Pérez López.

En la Sala de lo Civil se ha despachado una competencia, oyendo previamente los informes de los letrados don Eugenio Miquel y don Antonio Ramfrez.

La Audiencia girará hoy, a las nueve, la visita general de cárceles.

Tauromaculía

La novillada del domingo

Por causas ajenas a la voluntad de la empresa, no pudieron llegar ayer los seis novillos del marqués de Villamar, que han de lidiarse en nuestra plaza el próximo domingo, día 3 de Octubre.

Seguramente, llegarán hoy, y serán desencanados en los corrales, a las tres y media de la tarde.

Los matadores como hemos dicho, serán los emocionantes diestros Correa Montes y Gallito de Zaira y el nuevo y valiente matador Sagüelguero.

Hoy, a las horas de costumbre, se despacharán los encargos.

CINE EL CID

HOY, EL ÉXITO DEL DÍA

1.º y 2.º episodios de

El peligro oculto

titulados

Un contrato de 25.000 dollars. 2 partes

Al borde del abismo. . . . 2 partes por el popular atleta

LARKIN

El peligro oculto

asombroso a todos por sus

ESTUPENDAS AVENTURAS

FUERZA — VALOR — ASTUCIA

MISTERIO — EMOCION — INTRIGA

será la mejor serie de la temporada

LUNES, ESTRENO 3.º y 4.º episodios.

Cine Sorolla

El éxito más grande

El éxito más estupendo

El éxito más celebrado

Los dos crucifijos

5 partes

Por la eminente artista

ITALIA ALMIRANTE MANZINI

Lo más bello

Lo más artístico

Lo más elegante

Lo más culto

Próximamente:

EL GRAN GALEOTO

De D. José Echeagaray

Teatro Lírico

Extraordinario ESTRENO en España

EL MAYOR SACRIFICIO

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Table with columns: Cambio precedente, Cambio de hoy. Rows include: Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, Acciones Tabacalera, Cambios París, Cambios Londres, Cambios Berlín.

¿Qué ocurre con los militares?

Un periódico desmiente el rumor de supuesto disgusto y de determinadas actitudes del elemento militar de Zaragoza, relacionados con la cuestión social.

De Castellón

UN SOLDADO MUERTO EN UNA CORRIDA DE VAQUILLAS.

Castellón.—En el pueblo de Altura y a consecuencia de las fiestas se celebraba una capea, corriendo vacas ya torreadas.

Corridas de toros

MORELLA

Lléanse bichos de Alaña, que dan buen juego. Villalta estuvo bien y valiente.

Corrida suspendida

Sevilla.—A causa de la fuerte lluvia que ha descargado sobre la capital, se ha suspendido la novillada anunciada.

La "Bacota"

El diario oficial publica las siguientes disposiciones: Convocando a oposiciones para proveer 50 plazas de médicos de la armada.

Aviadores militares

Zaragoza.—Han llegado los aviadores militares, que realizan prácticas entre Madrid, Zaragoza y Alfaro.

D. Alfonso y familia en Madrid. Lo que dice Dato.

En el tren llamado real llegaron a Madrid a las 10.15 de la mañana don Alfonso y familia, a quienes esperaban en la estación el Gobierno y el elemento oficial.

Contra determinados Bancos

Entre los comerciantes industriales ha cundido la idea de constituir una Asociación para contrarrestar la actitud de determinados Bancos, que se dedican a expulsarlos de las tiendas y locales que ocupan, por haber adquirido la propiedad de los inmuebles, con objeto de instalarse en los mismos.

De Barcelona

Los metalúrgicos.—El Ayuntamiento.—Euelga.—Detenciones

Anoche, en el teatro del Bosque, se celebró la Asamblea de metalúrgicos. El local estaba atestado y en el escenario se encontraba, a más del Comité del Sindicato único de la metalurgia, el Noy del Sucre, Cremades y otros caracterizados sindicalistas.

El presidente del Sindicato, compañero Arín, dió cuenta de las bases presentadas a los patronos, y en las que pedían un jornal mínimo de 12 pesetas, no han sido aceptadas.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento se ha dado cuenta de la contestación de los Sindicatos, negándose a cooperar con la comisión de diputados a Cortes para buscar soluciones a la cuestión social.

El Ayuntamiento ha acordado ceder el Palacio de Bellas Artes para un festival que se celebrará a beneficio de los huelguistas de Riotinto.

También ha acordado ceder la banda municipal para otro festival a beneficio de las víctimas del Pompeya.

El diputado provincial señor Puig d'Aspre ha dirigido un escrito a la Diputación, pidiendo en él que ya que el castillo de Monjuich es ineficaz para la defensa de Barcelona, debe el Estado ó el ramo de Guerra cederlo a la ciudad.

Los latoneros, hojalateros, fundidores, fumistas, soldadores y otros oficios que constituyen las secciones de metalurgia, han secundado la huelga.

Por haber sido despedido el delegado obrero, se han declarado en huelga 180 obreros de la fábrica de Hijos de Gerardo Beltrán.

De los obreros, 56 no han secundado la huelga.

Se ha poseionado del cargo de secretario del gobierno civil don Ramiro de la Revilla. Los patronos carreteros han concedido el aumento de dos y tres reales en los jornales.

La fábrica de vidrio de Chamorville, que se cerró por falta de carbón, vuelve hoy a funcionar.

En la fábrica de picles de Graels ha sido detenido un obrero que intentó verificar cotizaciones.

Se le ocuparon una pistola Star, sellos de cotización y una lista de los obreros que no quieren cotizar.

El parricidio del Aito de Mandas

En el correo de Aragón ha llegado custodiado por la guardia civil el parricidio Pablo Arcos.

Coincidió la llegada del tren que lo conducía con otro, y al enterarse el público, se aglomeró, pretendiendo lincharle.

La pareja de los civiles que le custodiaba, le libró de la agresión, encerrándole en una sala.

Se pidió más fuerza y llegaron parejas de Seguridad, que escoltaron el coche celular.

Dicen de Sigüenza que al ser detenido Arcos, y puesto a disposición del juez, negó su crimen, pero acosado por el interrogatorio, lo confesó, diciendo que mató a su hijo por negarse su amante a contraer matrimonio si continuaba el niño en casa.

Dijo también que para efectuar su crimen, utilizó una navaja muy pequeña, y que la pobre criatura padeció horriblemente.

Luego de cometido el delito, se dió a la fuga, creyendo que tardarían en descubrirle, y tendría tiempo para huir.

Refirió la odisea de viajes, ocultándose de la guardia civil, acompañado de su hijo Francisco, que estaba ya desfallecido de inanición.

Esta criatura, al ver a la guardia civil en el momento de la detención, se asustó, sufriendo un síncope.

El señor Bahamonde, al ver la situación del pequeño, mandó que se le diera de comer en el cuartel y se le condujera al Hospital.

En vista de la declaración del Arcos, la policía ha detenido de nuevo a su amante, como cómplice ó inductora.

El parricidio Pablo Arcos fué interrogado nuevamente en la dirección de Seguridad.

Dijo que el día 8, a las diez de la noche, llevó a su hijo Pepito a la vereda de Portas dispuesto a matarle.

Entraron en un pozo que conocía el asesino.

El hijo se sentó al lado izquierdo de la vereda y el criminal le levantó con la mano izquierda la cabeza, dándole con la derecha un tajo en el cuello, utilizando una navaja barbera, como tenía mal corte necesitó hacer esfuerzos para degollarle completamente.

El niño no gritó, desangrándose en seguida.

Nada hizo contra el hijo mayor, porque ya empezaba a ganarle algo en su oficio.

Consejo de ministros

A la entrada

Se hallan reunidos los ministros en Consejo. El marqués de Portago dió que no llevaba nada.

—Yo soy administrativo, ha dicho, y el Consejo de hoy es político.

El vizconde de Eza llevaba el cupo de las fuerzas que ha de publicarse en 1.º de Octubre.

Aproximadamente es igual al del año pasado.

Había recibido un telegrama del señor Millán Astray, fechado en Ceuta, diciendo que había sido cubierta la plantilla de la primera bandera del Tercio Extranjero.

Los señores Bugallá, Ordóñez y Domínguez Pascual no facilitaron ninguna referencia.

El marqués de Lema llegó a Madrid.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho de la noche. El señor Bugallá facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo ha examinado detenidamente la situación política del momento, apreciándola con absoluta unanimidad, quedando el presidente en dar cuenta de ella a don Alfonso en momento oportuno.

Los ministros nada añadieron al contenido de la nota, manifestando que no podía tener ninguna ampliación.

Preguntado el ministro de Hacienda si el Consejo había acordado algo sobre la fijación del precio del papel para el mes próximo, contestó que la comisión arbitral no había podido reunirse por ausencia de uno de sus miembros que tiene casi todos los datos, y en vista de ello se publicará la real orden concediendo la vigencia para el mes próximo del precio que se señaló para el actual, que regirá hasta que se reúna la comisión arbitral y resuelva.

Aparte la cuestión política, el Consejo despachó dos ó tres expedientes, entre ellos uno de Guerra, fijando el cupo del ejército para el año próximo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros tipógrafos, excepto los que pertenecen a los periódicos.

Se cree que éstos secundarán el paro por solidaridad.

Se ha poseionado del cargo de secretario del gobierno civil don Ramiro de la Revilla. Los patronos carreteros han concedido el aumento de dos y tres reales en los jornales.

La exportación del trigo altera el orden público.

Salamanca.—En el pueblo de Ciudad Rodrigo reina gran agitación entre el vecindario a causa del abuso que se comete con las exportaciones de trigo.

La población se halla desabastecida de este cereal.

Se ha celebrado una Asamblea de las fuerzas vivas sin poder solucionar el conflicto ni el abastecimiento necesario.

Los agricultores protestaron ante el ministro y solicitaron se prohiba la exportación de trigo y que el precio a que se deba pagar la fanega sea el de 20 pesetas.

Por la mañana se organizó una numerosa manifestación de hombres y mujeres que recorrieron la población dando muestras a los acaparadores y exportadores y vivas al pueblo y al proletariado.

La manifestación se dirigió en actitud hostil a la estación, con objeto de destruir varios vagones cargados de trigo que en ella habían.

Entrada la guardia civil de sus propósitos, disolvió la manifestación dando varias cargas.

Por la tarde se reprodujo la manifestación, que volvió a dirigirse a la estación con idénticos intentos, siendo disuelta igualmente por la guardia civil.

La excitación es enorme y en previsión de que puedan ocurrir graves alteraciones en el orden público, se ha reconcentrado toda la guardia civil de la provincia.

Imposición de fajas

En la Escuela Superior de Guerra se ha celebrado solemnemente el acto de imponer las fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor, asistiendo al acto nutrida representación del elemento militar y ministro de la Guerra, terminándose con el inevitable lynch en el que abundaron los brindis patrióticos.

Los conservadores

Los conservadores se muestran más partidarios que antes en lograr la concentración conservadora.

Algunos han mostrado la creencia de que deberían suscribir una carta exponiendo a La Cierva la necesidad de realizar la concentración de los conservadores, y otra a Dato ofreciéndole apoyo en los instantes presentes.

Tormenta

Granada.—Ha descargado sobre la población una horrorosa tormenta acompañada de abundante agua y granizo del tamaño de las avellanas.

La Cierva adquiere un periódico

Anunciase que La Cierva ha conseguido adquirir un periódico madrileño nocturno, habiendo intervenido el ex ministro señor Maestre en la operación que se ha realizado, mediante entrega en metálico de 400.000 pesetas, y devolución de gran número de acciones de la sociedad propietaria de dicho periódico.

Añádese que La Cierva pretende que el periódico siga haciendo las campañas sociales y políticas sin perder el carácter que tiene.

Subvenciones a las universidades.

Por el ministro de Instrucción se ha comunicado que en breve publicará la «Gaceta» una disposición asignando a once Universidades las subvenciones consignadas en presupuestos para ensayos de servicios especiales, especialmente creación de pensiones para el extranjero para alumnos y catedráticos, viajes de práctica y estudio por dentro de España y cursos breves por profesores nacionales y extranjeros.

Expectación política

La expectación política ha llegado al máximo de intensidad con motivo de la llegada de don Alfonso y la celebración del Consejo.

Nada ha podido traslucirse respecto a lo tratado por Dato en su despacho hoy con don Alfonso, pero todo hace suponer que no ha planteado la cuestión política.

Acaso se aludiera al Consejo que debía celebrarse esta tarde, apuntando que tendrá finalidad política.

Como Dato guarda absoluta reserva, nadie ha podido conocer su pensamiento.

El único que aparece indiferente y tranquilo, dentro de la nerviosidad general, es precisamente Dato.

La referencia del Consejo es tan parca, que tampoco ha logrado convencer a nadie.

Advirtiese que como mañana se dedicará el día al Consejo Postal, el presidente no dará cuenta a don Alfonso de los acuerdos del Consejo hasta el sábado que acuda a despachar como de ordinario.

El nudo principal es saber si se celebrarán consultas.

Sobre esto siguen girando los comentarios, creyendo los liberales que don Alfonso mostrará deseos de celebrarlas, mientras que otros elementos políticos opinan lo contrario.

Se ha atribuido a Sánchez Guerra una significativa.

Discutiendo acerca los precios y cantidad de la partida de carbón destinada para calefacción del Congreso, Sánchez Guerra, dijo: «Me parece que este carbón no nos calentará a todos en el próximo invierno.»

Riforma

El general Ordóñez publicará un decreto formando otro dado en 29 de Julio último con referencia a la provisión de las plazas vacantes de médicos forenses y de las prisiones preventivas de Madrid y Barcelona.

Fondos para los de Riotinto

Almería.—Se han reunido las sociedades obreras, acordando recaudar fondos para socorrer a los ministros huelguistas de Riotinto.

También se acordó recoger y sostener a un lote de niños de la misma procedencia.

Salvamento

Vigo.—Aprovechando la pleamar de hoy fué desecado el trasatlántico americano «Siboney», que embarrancó el día 9 del actual. Le remolcó hasta el interior del puerto el vapor «Walkyria».

Mañana comenzarán los trabajos de reparación.

Un robo estúpido

Cartagena.—Desde hace algún tiempo venían notando en la administración de Correos que faltaba correspondencia.

Con objeto de averiguar quién era el autor de la sustracción se organizó un servicio de espionaje en el interior de la administración.

Hoy, uno de los vigilantes, oculto en un cuarto contiguo a la sala de distribución, sorprendió a un cartero en el momento en que se guardaba un paquete de cartas.

Registrado su domicilio se encontraron varias cajas repletas de cartas a las que faltaba el sello.

Parece ser que el cartero robaba las cartas para vender los sellos que tenían.

El ladrón ingresó en la cárcel.

do—estarian llamados a fracasar si los Gobiernos y los particulares no reducen los gastos, si no hacen economías y si no aumentan la producción.

La próxima sesión de la Conferencia. Principios económicos para la solución.

Bruselas.—Con objeto de activar sus trabajos la Conferencia financiera internacional abordará el lunes próximo las cuestiones que figuran en el orden del día, entre ellas la exposición que harán en materia financiera Francia y Alemania.

En su exposición recuerda Francia en primer lugar que los principios económicos deben basarse en inadaptação de la Hacienda pública al estado de cosas creado por la guerra. Esos principios son:

Primero.—Equilibrar los gastos normales del Estado.

Segundo.—Procurar la consolidación de la deuda flotante.

Tercero.—Reducción y luego supresión de todas las compras del Gobierno en el extranjero y reembolso de las deudas contraídas.

Cuarto.—El Tesoro debe cesar en sus peticiones de dinero al Banco de Francia y comenzar el reembolso de la deuda contraída en dicho establecimiento de crédito.

Esta exposición pone de relieve la importancia sin precedentes en la historia del esfuerzo fiscal que realizó Francia, el cual desconoce todavía el mundo, y termina diciendo: «La mejora financiera iniciada este año podrá continuar aceleradamente en lo sucesivo si para ello no se regatea ningún esfuerzo.»

La exposición alemana es casi idéntica a la presentada en Spa, limitándose a expresar la situación interior de Alemania, sin comentar ni criticar el Tratado de Versalles.

La Conferencia financiera

Intervención del delegado español. Emisión de billetes por los Bancos.

Bruselas.—En la sesión de la tarde el delegado italiano trató de la cuestión de los cambios, diciendo que a juicio suyo cualquier remedio puro y exclusivamente financiero que se aplicara a la situación actual, no podría producir sino muy ligera mejora, toda vez que el saneamiento del mundo está íntimamente unido al intercambio internacional, siendo en último término la importación y la exportación las que han de resolver el problema.

Luego habló el delegado español, marqués de la Cortina, diciendo:

Es preciso abordar la cuestión de los cambios con absoluta franqueza; es preciso movilizar la cartera de los Bancos, emitir billetes y pagar éstos al ser presentados.

El delegado suizo dijo: «Estamos todos de acuerdo en reconocer que es preciso detener el aumento de la circulación fiduciaria; es preciso que el contravalor de las actuales emisiones vaya modificándose en cada país por medio de impuestos y economías.»

Una vez reunado normalmente el intercambio comercial, entonces es cuando se podrá pensar en la creación de una moneda internacional.

El delegado alemán hizo suyas las manifestaciones del delegado holandés.

El delegado suizo dijo que el remedio debe ser con arreglo a la situación y necesidades de cada país, y terminó adhiriéndose a las indicaciones del delegado holandés, sobre todo en la parte referente a los Bancos emisores, que no deben estar sometidos en manera alguna al control del Estado.

A continuación se dió por terminada la discusión, acordándose el nombramiento de un comité especial encargado de estudiar minuciosamente el asunto y proponer los remedios que podrían aplicarse a la actual situación.

A. SERRANO.

Sucesos

LOS CARTERISTAS.

Pretender acabar con la plaga de «carteristas» que pululan por Valencia, es tan imposible... como que la policía cumpla, cual es debido, persiguiendo a ese enjambre de bichos.

Donde con mayor facilidad actúan es en los tranvías de la línea Rufaía-Matadero.

Lo ocurrido últimamente demuestra lo bien vigilada que está la referida línea.

Un carterista le sustrajo a uno de los viajeros 15 ó 20 duros.

El viajero se dió cuenta y cogió al ladrón por el cuello y lo amenazó si no le devolvía el dinero.

El carterista depositó la referida cantidad en uno de los bolsillos de la americana del robado... y todos en paz.

Hasta que «caiga» otro que no se dé cuenta.

UN SATIRO.

Julián Luna Roca, de 50 años, ha atropellado en el pueblo de Manuel a una niñita de siete años.

El sátiro ha sido detenido y entregado al juzgado.

ATROPELLO.

Los tres descendientes núm. 2.600 ha atropellado, en el kilómetro 93 de la vía férrea del Norte, a un individuo de unos 60 años, el cual quedó completamente destruido. No ha sido identificado.

RINA.

Vicente Muñoz Zahonero y su cuñado Tomás Fayos Gómez, rieron, en Siete Aguas, resultando el Muñoz con una herida en la frente.

CAIDAS.

A consecuencia de una caída, la niña Rogelia Cifres Igual, de siete años, se fracturó la pierna izquierda; Teresa Sánchez Ibáñez, de 74, al apearse de un tranvía, cayó, fracturándose el peroné.

ROBO.

De la casa núm. 4, Travesía de Arrancapiños, se han llevado varias prendas de ropa.

INTENTO DE ROBO.

En la calle de la Encarnación, número 12, segundo, penetraron ayer ladrones, y cuando ya lo tenían todo dispuesto para escurrir el bulto, la oportuna entrada de una de las dueñas de la casa les puso en fuga, originándose un fenomenal escándalo.

La situación internacional

Los Estados Unidos y el reembolso de la deuda extranjera. El patrón oro

Bruselas.—En la sesión celebrada por la mañana por la Conferencia financiera internacional, habló referente a los cambios y monedas el presidente de la delegación holandesa y director del Banco Neerlandés, señor Wissering, diciendo:

«La depreciación de las monedas es debida tanto a la acción de los gobiernos como a la de los particulares, y para remediarla es preciso modificar inmediatamente tanto el concepto como la misión del Gobierno y de los particulares, aumentar la producción y disminuir el consumo de cuantos productos no sean indispensables.»

Hecho esto, entonces es cuando se podría reducir la circulación fiduciaria, estabilizar el valor del dinero y, por ende, el cambio, y si tuere posible, fijar la pauta del valor.

Hablando luego de la actitud de los Estados Unidos, dijo:

«De seguir los Estados Unidos exigiendo el reembolso de la deuda europea, continuará subiendo el dólar, ya que Europa no puede igualar la exportación norteamericana, pero si persistieran los Estados Unidos en tal actitud, no harían sino alentar el bolcheviquismo.»

Para evitar este resultado es preciso fijar: Primero. La oportunidad y posibilidad de evitar la continua inflación fiduciaria.

Segundo. Si es ó no posible el restablecimiento del patrón oro.

Tercero. Política bancaria relacionada con el cambio internacional y descuento normal para los Bancos emisores.

Cuarto. Estudio de la cuestión internacional para limitar las fluctuaciones de los cambios y la posible creación de una moneda internacional.

«Pero todos estos proyectos—terminó diciendo—

NOTICIAS

CIRCO REGUES
Hoy, á las 9,30 noche,
LA ALEGRIA DEL BATAILLON
LA CARTUJANA
EL SEÑOR JOAQUIN

La sociedad Velo-Club celebrará una excursión á Liria el domingo, por lo que se ruega asistan los socios y no socios que lo deseen.

La salida, á las seis de la mañana, del doncello social, Morafin, 23, y regreso por la tarde.

Recaudado ayer por arbitrios:
Carnes, 3.724,59 pesetas.
Análisis y examen de substancias, 439,57.
Entrada de carros, 75.
Extraordinarios, 1.892,58.
Total: 6.131,74 pesetas.

En la caja que la nueva Junta de Nueva Cárcel tiene establecida en las oficinas de la Diputación provincial, quedará abierto desde mañana el pago del cupón de las obligaciones hipotecarias emitidas por aquella, y que vence en esa fecha.

Ha regresado de su viaje de Inglaterra el renombrado dentista norteamericano doctor García Romero.
Clínica: Barcas, 2.

Ha regresado á Valencia nuestro amigo el dentista don Vicente Andrés.

CIRCO REGUES
Hoy, á las 9,30 noche,
LA ALEGRIA DEL BATAILLON
LA CARTUJANA
EL SEÑOR JOAQUIN

Licor del Polo: Unico Elixir que por su historia siempre precedente de medio siglo, es sólo el que realmente puede llamarse Dentífico verdad.

Fiestas en Algemesi

Se celebrarán en los días 5 al 10 de Octubre próximo.

Grandes y artísticas cabalgatas de carrozas y grupos con valiosos regalos de premios. Extraordinarias batallas de confetti y serpentina.

Se celebrarán corridas de toros en los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de Octubre, lidiándose 24 novillos-toros de la acreditada ganadería de don Damián Flores, de Albacete, por los diestros Antonio Sánchez, de Madrid; Rosario Olmos, Cordobés II y Gallito de Zafra; día 5, Rosario Olmos y Gallito de Zafra; día 6, Antonio Sánchez y Gallito de Zafra; día 7, Rosario Olmos y Gallito de Zafra; día 8, Rosario Olmos y Antonio Sánchez; día 9,

Almansero y Cordobés II; día 10, Almansero y Antonio Sánchez.

En todas las corridas actuará de sobresaliente Manuel Escolano «Negrete», y las corridas empezarán á las tres y media de la tarde.

DE ENSEÑANZA

Apertura de curso
Como hemos anunciado, esta mañana se verificará en la Universidad la apertura de curso.

Con motivo del solemne acto, los claustros, escaleras y demás dependencias han sido adornados con grupos de plantas.

Escuela profesional de Comercio. Matrícula para el curso de 1920 á 1921. Alumnos de la carrera de Comercio, 174. Inscripciones, 157. Idem sección elemental femenina, 203. Inscripciones, 104,0.

Resumen. Alumnos, 382; Inscripciones, 1.797.
Instituto general y técnico de Valencia. Resultado de la matrícula oficial para el curso de 1920 á 1921.

Bachillerato: Alumnos, 651; Inscripciones, 2.838; idem de honor, 149.
Curso de 1919 á 1920.—Bachillerato: Alumnos, 692; inscripciones, 3.078; idem de honor, 159.

El Rector de esta Universidad, doctor Pastor y González, acompañado del secretario doctor Viñals, visitó ayer á las autoridades, invitándolas á la sesión solemne de apertura de curso que ha de celebrarse hoy, á las doce.

El decano de la facultad de Medicina ha remitido al Rectorado los expedientes de licencia en Medicina y Cirugía de don José Ustiana Mateu, don Francisco Ferriol Ferrer, don Francisco Jimeno Noguera, don Antonio Fernández Moreno y don Juan Aguirre Sira. A la superioridad ha sido remitido el expediente de don Juan B. Aguirre Sierra, para que se le expida el título de licenciado en la misma facultad.

Con arreglo á lo que previenen las disposiciones vigentes, se verificó ayer el sorteo de los catedráticos de Filosofía y Letras de esta Universidad que han de formar el tribunal de oposiciones al premio extraordinario de la licenciatura en dicha facultad, habiendo sido designados los doctores don José Ventura Traveset, don Carlos Riba García y don José Puig Boronat.

La dirección de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia, en cumplimiento de un acuerdo del claustro, ha abierto un concurso entre profesores y peritos mercantiles, por un plazo que terminará el día 10 del próximo mes de Octubre, á las once horas,

para que los que lo deseen puedan solicitar el nombramiento de ayudante interino y gratuito de dicha escuela, para el curso de 1920 á 1921.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes se consignan en el anuncio fijado en el tablón de edictos del referido establecimiento.

El Rector ha devuelto aprobados á la directora de la Normal de Maestras de esta ciudad, los cuadros de tribunales de exámenes de reválida, de premio extraordinario y de oposición á matrícula de honor en dicho centro.

También ha hecho lo propio al director de la Normal de Maestros del cuadro horario de clases de esta Escuela.

ESCUELA DE LA CASA DE LA DEMOCRACIA (Alfredo Calderón, 11).—Ha quedado abierta la matrícula para los alumnos que deseen asistir á las clases de segunda enseñanza, donde se cursan los estudios necesarios para bachiller, maestro, maestra y peritos mecánico, electricista y mercantil con estricta sujeción á los programas de los respectivos centros docentes.

Horas de clase, de cuatro á siete de la tarde.
Honorarios desde 15 pesetas por curso ó parte de él, en adelante, por curso ó profesorado competente.

En los exámenes de Junio último obtuvieron los alumnos de estas clases: siete matrículas de honor, 16 sobresalientes, 17 notables, 50 aprobados y cuatro suspensos.

Para más detalles dirigirse al director don Vicente Orts, de nueve á doce y de dos á siete, los días laborables.

Escuela libre de comercio de la mutua popular Mercurio.—Continúa abierta la matrícula de las clases que sostiene esta sociedad donde todo aquel que desee ponerse en condiciones de desempeñar cualquier cargo de una casa de comercio, podrá cursar las siguientes asignaturas: Caligrafía, Dibujo, Gramática, Física, Aritmética elemental, Aritmética mercantil, Contabilidad y prácticas mercantiles, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés, primero y segundo cursos; Química aplicada, con reconocimiento de productos comerciales. Explicando estas asignaturas don Ramón Mateu, don Luis Herrero y don Rafael Mateu.

Los que deseen matricularse lo pueden conseguir solicitándolo en la secretaría de esta sociedad, calle de San Cristóbal, 10, segundo, todos los días de nueve á once de la noche. No acudió ninguna autoridad.

CIRCULOS Y SOCIEDADES

Juventud Unión Republicana (Carrajeros, 21, principal).—Celebrará baile familiar el domingo, de diez á una. Se espera que será

una velada muy divertida, dado lo animado que estuvo el domingo pasado.

El Club, de su regreso de Barcelona, repartirá los regalos que ha traído.

Centro Instructivo Unión Republicana distrito de la Misericordia.—El próximo domingo dará principio en este Centro la temporada de bailes que con tan grandes éxitos ha venido celebrándose en las anteriores.

La partición encargada de amenizar los bailes es la tan popular de A. Pechuán, tan conocida y apreciada por los aficionados al baile. Este año, como en los anteriores, el simpático Pechuán tirará el resto, estreñando infinitud de bailariles de su exclusivo repertorio.

Por si esto es poco, la comisión de Festejos de este centro tiene en cartera una serie grande de iniciativas que seguramente llamarán la atención por lo sorprendentes é ingeniosas.

Con tantos alicientes, auguramos á los correligionarios del distrito de la Misericordia y particularmente á los componentes de la comisión de Festejos, nuevos éxitos que unir á los ya muchos alcanzados.

La Comisión de recreos que integra la Sociedad Institución Mercantil de Previsión y Socorros, ha establecido en su domicilio social, San Vicente, 48, un excelente y completo servicio de café para sus asociados, del que se ha hecho cargo un antiguo y competente camarero que cuenta entre el elemento mercantil con grandes simpatías.

Casino Republicano del Museo (Corona, 2).—Este centro celebrará baile familiar el domingo de nueve y media á doce y media de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música.

Noticias teatrales

TEATRO APOLO
Hoy "Los calabreses"

En vista de las continuas ovaciones que consigue á diario el notable barítono señor Arias, cantando la celebrada ópera «Los calabreses», la empresa, con muy buen acuerdo ha decidido continuar la obra en el cartel, ya que cada noche el público asiste con mayor asiduidad. Completará el programa de la función de hoy, la graciosa zarzuela «Aguas, azucarillos y aguardiente».

TEATRO RUZAFÁ
En la función de hoy, se estrenará la zarzuela en un acto dividido en tres cuadros, original de los señores Aurelio Varela y Francisco Torres, música del maestro Tomás Barrera, «La suerte de la fea».

El lunes próximo debut del primer tenor ómico Ignacio León.

En estudio el sainete lírico en un acto y tres cuadros, «La Pehusa ó el regalo de reyes».

TEATRO ESLAVA
Esta noche, á las 9,45, se repitará la aplau-

dida farsa cómica en tres actos, de Carlos Arniches, «Los caciques», obra que por su amarga y viva realidad de las costumbres políticas españolas justifica el éxito que acopiaba á cada representación, como ocurrió en la temporada anterior al ser estrenada en este mismo teatro.

El crédito de la obra y el cuidado con que ha sido repartida y ensayada, son garantía de indudable acierto de interpretación y seguridad de nuevos y continuados éxitos.

TEATRO REGUES

La empresa de este favorecido y popular teatro, deseara siempre de complacer al numeroso público que acude todas las noches; presenta para mañana sábado el estreno del sainete de Carlos de Larra y Francisco Lozano, música del maestro Alonso, titulado «La Magdalena te gules», y para la próxima semana se estrenará el sainete lírico en dos actos, de Paso y García Pacheco, música de los maestros Santulló y Vért, titulado «Guiltarras y bandurrias», cuya obra ha sido la de mayor éxito de la anterior temporada en Madrid.

TEATRO OLYMPIA

No habiendo llegado á tiempo á Salamanca para enlazar con el tren que, por Valladolid, debía conducir á Valencia á la notable compañía del insigne actor Ricardo Puga, cuyo debut estaba anunciado para hoy, y no pudiendo, por consiguiente, llegar hasta mañana sábado, queda transferida á este día su primera función, que se celebrará á las 9,45 de la noche con «El matrimonio íterno».

La primera matiné de moda, correspondiente al sábado citado, se traslada al lunes 4. Las personas que hubiesen adquirido localidades para hoy, pueden, si gustan, utilizarlas el sábado: en caso contrario, en Confitería se les devolverá su importe.

Se despachan localidades para este debut de cuatro á ocho.

PUERTO

ENTRADOS
Vapores: «Algerie», de Alicante, con cargo general. «Albals», de Huelva, con mineral. «Giovanni Battista», de Tarragona, con boques vacíos. «Cressida», de Tarragona, con cargo general. Vapores: «María del Naufragio», de Torrevieja, con sal.

SALIDOS
Vapores: «Rovers», para Cette, con vino. Vapores: «Angelina», para Carrara en lastre. A LA CARGA
Vapores: «Kurians», para Newcastle. «Gulf of Suez», para Manchester. «Gressida», para Liverpool. «Amarna», para Liverpool.

EL ODITON RACHEL, cura la sordera y ruidos que impiden oír. Usa el método sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo que sensibiliza y vivifica. 3 pesetas, botica Valencia: San Antonio, Mercado, 7; Gamir, San Fernando, 31 y Giraldo. Gracia por efectos detallados, en la Clínica, San Vicente, número 20. DENTON DOS, primero.

Sordos

CLÍNICA DENTAL
Profesores especialistas: Sucesores de D. José Rey
Barcas, 3 (encima del horno del Puig)
Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á su diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insuportable y garantizamos la insensibilidad completa de la pieza durante el mismo día.
Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro.
PRECIOS ECONÓMICOS
HORAS DE CONSULTA
De 9 á 1 y de 3 á 8.—Los domingos sólo de 9 á 1
Barcas, 3, (encima del horno del Puig).—Valencia
Entrada por la calle de Morafin

GRANDES EXISTENCIAS
Material eléctrico
LAMPARAS
Guillermo E. Bartle
Cirilo Amorós, 18, Valencia
Teléfono 1
Pídanse catálogo y precios

LLOYD REAL BELGA
Sociedad Anónima
AMBERES
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA

Para Amberes
El vapor CARABINIER
cargará el día 2 de Octubre.
PARA ROUEN y EL HAVRE
El vapor NIPPONIER
cargará el día 6 de Octubre.
PARA LONDRES
El vapor LOMBARDIER
cargará el día 9 de Octubre.
Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general.
También admiten carga, con transbordo en Amberes, para los puertos de LE HAVRE, NANTES y BORDEAUX.
Asimismo se admite carga para HOLLANDA, ALEMANIA y NORUEGA á fletes corridos.
NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.
Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL.
A. P. Thompson
Cafés, 74, VALENCIA, teléfono 549

Directo para Palma
Erminia (en puerto)
admitiendo carga á fletes reducidos.
Informarán sus agentes: FOS y PRUÑONOSA, Muelle de Levante, 17. Gracia, teléfono 3.335.

Línea de vapores
Para PIREO, SALÓNICA Y CONSTANTINOPLA
El vapor LAKE JESSUP
saldrá de Valencia, el día 4 de Octubre.
Para informes y cubido dirigirse al consignatario: JUAN BAUTISTA IBÁÑEZ CARLES, Capdepon, 18, 1.º (Cabañal); teléfono número 3.187.

Línea Mac Andrews
Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y cargo general.
Línea regular entre España é Inglaterra.
Para LIVERPOOL
El vapor CRESSIDA
cargará el día 2 de Octubre.
Para AMBERES
El vapor ALGERIE
cargará el día 30 de Septiembre.

Para LONDRES y AMBERES
El vapor CISCAR
cargará el día 2 de Octubre.
Consignatarios: Señores MAC ANDREWS y COMPAÑIA.

Vapores fruteros
Línea regular para Glasgow
El vapor CRONSTADT
cargará el día 4 de Octubre.
El vapor ROSE
cargará el día 8 de Octubre.
El vapor KRITON
cargará el día 11 de Octubre.

Vapores fruteros
Línea Golden Cross
Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York.
El vapor MELAPIAN
cargará el día 15 de Octubre.
Dirigirse á A. P. THOMPSON
Cafés, 74, VALENCIA.

¿Queréis saber
qué es lo que tiene vuestro Electromotor, el Montacargas, el Aparato de arranque del automóvil, qué es lo que le pasa á la Dinamo ó la magneto que no funcionan ó para adquirir buenos acumuladores ó aparatos de calefacción, etc?
Para orientaros y adquirir presupuestos sobre estos asuntos ó de electricidad, dirigidos A. ULL, Ramón Juan, S. Valencia.

Gratificaré
con 50 pesetas, á quien me proporcione un pliso de 40 ó 60 pesetas, en punto céntrico.
Dirigirse: Avelanas, 5, entrada por la Cárcel de San Vicente.

POMPAS FUNEBRES
SOCIEDAD VALENCIANA
Gran cocheru fúnebre, autorizada por el Ayuntamiento
Servicios tarifados
Garantía de seriedad absoluta
SUCURSALES:

Table with 3 columns: Calle, número, teléfono. Lists branches in Pi y Margall, Colón, Barcas, Plaza Almoina, Avellanás, Caballeros, San Vicente, Estamentería Vieja, Gracia, San Miguel, etc.

EN EL CABAÑAL:
Calle Escalante... Rafael Roig, José Ferrer.
Estos establecimientos están acreditados por sus antiguos propietarios. Precios sin competencia. Férretos construidos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1.083, modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico. Cochera fúnebre: Calle de Jesús, número 69, teléfono 764. Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio por carnet de ida y vuelta absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados á precios reducidos de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Comprariamos
de ocasión todo el material de enseñanza de un colegio: sillones, mesas, colecciones científicas, etcétera, etc.
Dirigirse por escrito, al director del colegio de La Alianza Francesa, calle Isabel la Católica, 10.

A los propietarios y maestros de obras
Ofrezco mosaicos corrientes y estilo rozano, mejores y más baratos que las demás casas de España, fabricados con material Lafarge; no comprad sin visitar antes esta casa.
Calle del Hospital, 8, fábrica de baldosas hidráulicas.

Buen jornal
Hacen falta aprendices de cortador y adornadores, que sepan su obligación; fábrica de calzado, Salvador Giner, S. 1.º

Barberos
Por no poder atender su dueño se traspañan barbería en el Grao.
Calle J. Suster, 35.
Taquígrafa Mecanógrafa Inglesa
Se necesita para un Banco de primer orden.
Solicitudes preferencia, Apartado de Correos 210.
Se traspasa
Carnicería muy acreditada, de Encarnación Llorís.
Borrull, 30, bajo.

Sastre
Se necesita una oficiala y una medio oficiala, para composturas; trabajo todo el año.
Lorenzo Muñoz y compañía, Boixoria, número 30.
Calceteras
Se necesita una oficiala que sepa su obligación; sueldo buenas condiciones.
Razón: Calle Torno Hospital, número 23, 1.º

Legión Extranjera Española
Extranjeros, españoles, palanos, se admiten en Los banderines de enganche que hay en todos los gobiernos militares de España.
CONDICIONES:
Primas de enganche, 600 y 700 pesetas; sueldo diario, 4'50 pesetas, aproximadamente.
Edad: de 18 á 40 años.
No se exige documentación.
Los soldados en activo servicio de todas las armas y cuerpos, solliciten por conducto de sus jefes.

Para Pireo y Salónica (Directo)
El rápido vapor español NERVION (en puerto)
cargará el viernes día 1.º de Octubre.
Informarán sus consignatarios: González y Martínez Folgado, Libertad, 16, Cabañal; teléfono 3.339.

Directo para Marsella, Niza y Génova
Saldrá de este puerto el 2 de Octubre, el rápido y completamente nuevo vapor Fhocce
Admite carga.
Informes: D. ENRIQUE COMES, Grao; teléfono 3.057.

Línea regular de vapores fruteros Para Southampton
El vapor X
cargará en Valencia y Almería sobre el día 15 de Octubre.
Para informes dirigirse en Valencia á don Alexander D. Hamilton, Pintor Sorolla, 30.
En Southampton á Simons (Southampton) Limited, corretores de frutas, Inner Docke, 14, 15-16.

Línea regular de vapores IBARRA y COMPAÑIA
Servicio rápido
LUNES: Para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Madrid, Villagarcía, Coruña, Avilés, Gijón, Santander y Bilbao.
SABADOS: Para Barcelona, directo.
Servicio corriente
MIÉRCOLES: Para Tarragona, Barcelona y Marsella.
VIERNES: Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Consignatarios: Alfoa de Noguera, Sorri, 2, Valencia, y Muelle de Palaseta (Cato), Grao.